



XXVII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de SEDEM

Bases del Premio SEDEM-Instituto Universitario de Pacientes UIC Barcelona a la Mejor Iniciativa en Educación Médica y Humanización

1. Objetivo

El Premio SEDEM–Instituto Universitario de Pacientes UIC Barcelona tiene como finalidad reconocer iniciativas innovadoras que contribuyan a integrar la humanización en la educación médica y en la formación de los profesionales de la salud.

Se pretende dar visibilidad a proyectos que promuevan una atención centrada en la persona, el desarrollo de competencias humanas y relacionales, y la incorporación de la voz del paciente en los procesos formativos.

La iniciativa ganadora será invitada a presentar su experiencia durante el Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM), en formato de comunicación, con el objetivo de favorecer la difusión de buenas prácticas, promover el intercambio de experiencias y reconocer públicamente su contribución a la educación médica y a la humanización de la atención sanitaria.

2. Candidatos

Podrán optar al premio profesionales, equipos docentes, departamentos, facultades, unidades docentes, hospitales, sociedades científicas o instituciones vinculadas a la formación de estudiantes de Medicina o especialistas en Ciencias de la Salud. Al menos el primer autor deberá estar inscrito en el Congreso SEDEM.

3. Características de las iniciativas

Las iniciativas presentadas deberán estar implantadas o haber sido desarrolladas durante los tres años previos a la convocatoria y contemplar al menos 3 de las siguientes características:

- Promover una atención centrada en la persona.
- Incorporar la perspectiva y participación activa de pacientes y familias.
- Desarrollar competencias de comunicación, empatía, profesionalismo y trabajo en equipo.
- Favorecer la reflexión ética y humanística en la práctica clínica y la educación médica.
- Mejorar la experiencia formativa de estudiantes o residentes.
- Demostrar impacto, resultados o potencial de transferencia a otros entornos.

4. Presentación de candidaturas

- Datos de la persona o institución responsable.
- Título de la iniciativa.
- Descripción del proyecto (máximo 1.000 palabras).
- Objetivos, metodología, resultados obtenidos y potencial de impacto.
- Documentación complementaria opcional.

El envío de candidaturas se realizará exclusivamente a través del enlace indicado en la [página web del congreso](#).

5. Evaluación

Las candidaturas serán evaluadas por un jurado designado conjuntamente por la SEDEM y el Instituto Universitario de Pacientes UIC Barcelona.

- Relevancia para la educación médica y la humanización.
- Innovación.
- Calidad metodológica.
- Impacto demostrado o esperado.
- Sostenibilidad y transferibilidad.

6. Premio

Se concederá un único premio de 1000 euros.

- Diploma acreditativo.
- Reconocimiento público durante el Congreso SEDEM.
- Difusión de la iniciativa a través de los canales de la SEDEM y del Instituto Universitario de Pacientes UIC Barcelona.

El jurado podrá otorgar menciones especiales si lo considera oportuno.

7. Plazo de envío

El plazo límite para el envío de comunicaciones será el **20 de octubre de 2026 a las 23.59 horas**. (Central European Time (CET)).

No se admitirán comunicaciones enviadas fuera de plazo, salvo decisión expresa de la organización ante incidencias técnicas debidamente justificadas.

8. Resolución

La decisión del jurado será inapelable. El premio podrá declararse desierto si las candidaturas presentadas no alcanzan el nivel de calidad esperado.

La entrega del premio tendrá lugar durante el acto de clausura del Congreso SEDEM.